

Acercamiento al CONFLICTO ESCOLAR desde los programas Ariadna y Hermes

GLORIA INÉS BUENO CIPAGAUTA, ANDREA DÍAZ YOPASÁ, CLARA EMILIA
CORREDOR JIMÉNEZ, MARÍA ROCÍO ROJAS FORERO

RESUMEN / El presente artículo propone un acercamiento teórico y reflexivo al tema del conflicto escolar, desde el análisis documental del Programa de Conciliación Escolar Ariadna y del Proyecto para la Gestión del Conflicto Hermes, propuestas creadas por la Cámara de Comercio de Bogotá, en su interés por aportar a la educación colombiana herramientas pedagógicas que desarrollen en los estudiantes habilidades y competencias en beneficio de una convivencia armónica en todos los contextos. Este documento supone que intervenir desde la infancia y la juventud en el manejo adecuado y pacífico del conflicto, a través de una educación orientada al cambio en su perspectiva, es un elemento importante para mejorar actitudes y conductas basadas en el respeto a la diferencia y en el diálogo, las cuales contribuyen a detener semilleros de violencia.

PALABRAS CLAVE / Conflicto escolar, convivencia, conciliación, reconciliación, habilidades sociales, formación en valores, diálogo, respeto, justicia, perdón, paz.

ABSTRACT / The present article proposes a theoretical and reflective approximation about the subject of the scholastic conflict, from the documentary analysis of the Scholastic Conciliation Ariadna Program and from the Project for the Conflict Management Hermes; proposals created by the Cámara de Comercio de Bogotá, in its interest in giving to the colombian education pedagogical tools that develop in students' abilities and competitions in benefit of a harmonic coexistence in all the contexts. This document supposes that intervening from the childhood and youth in the suitable handling and pacific of the conflict, through an education oriented to the change in their perspective, it is an element important for to improve attitudes and conducts based on the respect to the differences and the dialogue, which contribute to stop violence' seeds.

KEY WORDS / Scholastic conflict, social coexistence, conciliation, reconciliation, social abilities, formation in values, dialogue, respect, justice, forgiveness, peace.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Este trabajo es un componente del proyecto «*La justicia en el ámbito escolar: estudios de casos de experiencias en el abordaje del conflicto escolar*», inscrito en la línea de investigación: «**Educación para el Conocimiento Social y Político**» de la Facultad de Educación, Pontificia Universidad Javeriana. Director: Dr. Ricardo M. Delgado S.

Autoras: Gloria Inés Bueno Cipagauta, Andrea Díaz Yopasá, Clara Emilia Corredor Jiménez y María Rocío Rojas Forero, quienes optaron por el título de Licenciadas en Pedagogía Infantil, programa de la Facultad de Educación, Pontificia Universidad Javeriana.

Correos electrónicos:
gloriabuenoc@gmail.com,
nataliendeck26@hotmail.com,
[<cianyta223@hotmail.com](mailto:cianyta223@hotmail.com)

INTRODUCCIÓN

La educación para la convivencia constituye una prioridad hoy en día en vista de los altos índices de violencia que afectan al país desde todos los ámbitos sociales; en este sentido, la escuela tiene una gran responsabilidad en la formación de ciudadanos, donde uno de sus objetivos fundamentales es el de enseñar a convivir en armonía. Por dicho motivo, la convivencia escolar se ha convertido en uno de los temas clave de investigación de las ciencias sociales y obviamente de la educación, ya que es precisamente en la escuela en donde se refleja la gran diversidad de culturas y multiplicidad de causas que propician diferencias de criterio, opiniones o intereses que tensionan y producen conflicto. En consecuencia, es urgente encontrar alternativas desde las instituciones educativas tendientes a la mediación de los conflictos con procedimientos idóneos, que permitan no sólo apropiarse de herramientas que los regulen, sino también que señalen una mejor convivencia y un horizonte hacia una sociedad colombiana más justa y equitativa.

Con respecto a lo anterior, el presente trabajo pretende recoger algunos aprendizajes construidos desde las experiencias pedagógicas llamadas Ariadna y Hermes, de manera que puedan servir de guía a los educadores y a todas aquellas personas interesadas en fomentar espacios de convivencia confiables y positivos.

Los programas Ariadna y Hermes objeto de descripción y análisis de la investigación, fueron diseñados por el Centro de Arbitraje y Conciliación (CAC) de la Cámara de Comercio de Bogotá; esta entidad fue la primera en Colombia en responder a la necesidad de crear y desarrollar en el país una cultura de utilización de los Métodos Alternativos de Solución de conflictos MASC, con la creación del primer Centro de Arbitraje y Conciliación en el país en 1983. Los MASC son un conjunto de fórmulas o formas de mediar o tratar los conflictos, diferentes a las que usualmente utiliza la justicia permanente u ordinaria.

Desde el año 1997 el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá, puso en marcha el programa de conciliación escolar Ariadna, a partir del reconocimiento e importancia de generar espacios de convivencia en los diferentes contextos de desarrollo en que se hallan inmersos los niños, jóvenes y adultos de hoy. Luego, con base en esta experiencia, creó el proyecto para la gestión del conflicto llamado Hermes.

Ariadna aún se encuentra vigente en muchas instituciones educativas del país, sin embargo, desde la creación del proyecto Hermes, la Cámara de Comercio de Bogotá ya no lo instaura. Hermes es una propuesta pedagógica que amplía y perfecciona el proyecto Ariadna, el cual vincula las concepciones de paz, justicia, verdad, reconciliación, violencia, etc., elementos relevantes para el logro de una educación integradora que posibilite una transformación positiva de los conflictos.

Para dar lugar a los objetivos de este estudio, se partió de los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cuáles son las premisas que fundamentan los programas Ariadna y Hermes?
- ¿Cuáles son sus nociones de conflicto, conciliación y reconciliación?
- ¿Cuáles son los ejes conceptuales que direccionan los programas?
- ¿Cuál es el valor pedagógico y el aspecto formativo que se derivan de estas dos experiencias?

METODOLOGÍA

El presente trabajo estableció como metodología investigativa el **análisis descriptivo documental cualitativo** de los programas Ariadna y Hermes. Para este fin se tuvieron en cuenta cinco momentos importantes, a saber:

En un *primer momento*, se hizo una contextualización de los programas Ariadna y Hermes, a través de dos exposiciones realizadas por una funcionaria de la Cámara de Comercio de Bogotá. En dicha oportunidad se resaltaron los objetivos, el marco de fundamentación, las características, la metodología y los alcances de cada uno de ellos. Así mismo, se realizaron seminarios alrededor de las exposiciones, donde se plantearon algunas preguntas preliminares, las cuales fueron orientando la indagación y una primera aproximación a las categorías conceptuales más relevantes para el estudio.

En un *segundo momento*, se procedió a identificar y seleccionar las fuentes documentales de los programas. Posteriormente, se distribuyó la información a las integrantes del grupo de trabajo, con el propósito de ser revisada y encontrar otras categorías de análisis para complementar las ya identificadas. En un *tercer momento*, las acciones se encaminaron a construir el árbol categorial y a reconocer las unidades de análisis principales para el estudio, según los objetivos formulados.

En un *cuarto momento*, se realizó una selección de los fragmentos o párrafos más pertinentes de cada documento para ubicarlos dentro de las categorías y se codificaron las unidades de análisis textuales de los dos programas, con el apoyo del software Atlas.ti 5.0. Teniendo en cuenta la información seleccionada, se dio inicio al *quinto momento*, en el cual se desarrolló una estructura temática acorde con los conceptos que se habían encontrado dentro de las categorías y con base en este resultado se realizó el análisis descriptivo documental.

PREMISAS BÁSICAS DE LOS PROYECTOS ARIADNA Y HERMES

Al analizar los presupuestos fundamentales que sustentan los proyectos Ariadna y Hermes; se puede afirmar que coinciden en su objetivo de generar un conocimiento integral desde el ámbito escolar, al promover la convivencia y la cultura de paz en la sociedad colombiana.

Premisas del Proyecto Ariadna

Una primera premisa que se resalta en este proyecto es la **formación escolar** de los jóvenes, donde se facilita los mecanismos que hacen posible el desarrollo pacífico de los conflictos escolares. Tales mecanismos no son sólo de tipo memorístico ante conceptos teóricos, sino que también, privilegian la aplicación del conocimiento a la actividad cotidiana, entendiendo y apropiando el significado de términos como la concertación, el diálogo, la igualdad, la justicia y el respeto por la diferencia, como modos de actuar y de asumir la vida. Lo que se evidencia en el programa Ariadna, como «*La necesidad de trascender el concepto de educación tradicional a un concepto de formación integral en el cual se involucren las habilidades sociales para manejar el conflicto, haciéndose énfasis en el desarrollo de la inteligencia emocional*»².

La segunda premisa es la **conciliación**, entendiéndola como una herramienta de vital importancia en el cambio de la cultura y un método alternativo en la solución de los conflictos, que implica un proceso para abordar las diversas situaciones en las que se debaten puntos de vista opuestos, a fin de establecer acuerdos con la orientación de un tercero, en procura del beneficio de cada uno de los participantes. De lo anterior se desprende, que «*La conciliación se concibe como una forma alternativa de resolver el conflicto en caso de fallar las interacciones personales y acudiendo a*

un tercero que ofrezca opciones diferentes para verlo y solucionarlo.»³.

Una tercera premisa es la **creación de espacios de formación** dentro de la institución educativa, ofreciendo el ambiente adecuado, los recursos logísticos y administrativos necesarios para la puesta en marcha del programa, un espacio para la controversia en donde inicien y se desarrollen encuentros de convivencia y de intercambio, que contribuyan al mejoramiento de las relaciones interpersonales; con los cuales se pretende recopilar concepciones y vivencias de la comunidad, determinar un verdadero conocimiento de la realidad institucional y motivar e integrar la participación de los miembros del grupo. Tal como se observa en la premisa según la cual, «*Es necesario crear espacios de encuentro con la comunidad en general para preparar el terreno del cambio y generar expectativa y participación de los alumnos en el proyecto total*»⁴.

La cuarta premisa que destaca el programa Ariadna es la **participación** activa de los actores de la comunidad educativa; con ella se pretende llegar a una cultura del consenso, la cual plantea el desarrollo de una nueva visión sobre la paz, utilizando los valores como puente de cambio, desde los comportamientos agresivos e intolerantes, hasta llegar al punto donde la concertación sea una herramienta de uso diario en las comunidades educativas. Dicho cambio incide directamente en la persona a nivel social, educativo y en general, dentro de los campos donde se desenvuelva el individuo. Por tal razón, «*La comunidad educativa y todos sus actores deben participar activamente en la construcción de una cultura del consenso, donde los valores promovidos para generar un cambio de cultura, sean posibles y compartidos, tanto en los aspectos formales, como informales de la institución*»⁵.

Una quinta premisa concierne a los **protagonistas** principales del proyecto; los jóvenes como la población objeto, en quienes se modelan las respuestas al conflicto, y a la vez, quienes participan en el descubrimiento de una serie de opciones para la transformación pacífica del mismo. Por tal razón, «*Los protagonistas del proyecto, son invariablemente los jóvenes, ellos se encargan de adecuar los espacios asignados para la conciliación, serán promotores permanentes del proyecto en toda su comunidad*»⁶.

La última premisa reconoce la importancia que para el proceso tiene la **evaluación**, como una herramienta que busca diagnosticar el desarrollo de las diferentes actividades planteadas en el marco del proyecto; con tal motivo, se recopilan las respuestas que se obtienen de los ejercicios, para determinar con ello, el impacto en las actitudes que adoptan los jóvenes, de acuerdo con las temáticas tratadas en las cartillas y que corresponden a situaciones concretas y reales. La evaluación es ante todo un proceso continuo y de diálogo reflexivo, donde sus resultados son la base de nuevos retos para cuestionar y analizar desde las actitudes propias, la formación social de cada individuo.

Premisas del Proyecto Hermes

El proyecto Hermes se desarrolla en el marco de un programa que pretende la transformación de los conflictos a partir de las acciones que se desarrollen en la escuela, cuya primera premisa es **el sentido pedagógico** en donde la puesta en escena es el aula, en la cual el docente hace especial énfasis en el manejo del lenguaje, la comprensión del conflicto y sus causas; refuerza permanentemente los valores de respeto y valoración de las diferencias, paz, reconciliación, etc., y potencia el desarrollo de habilidades, competencias y valores sociales con base en diferentes alternativas para la solución de controversias. Lo anterior permitirá reducir la frecuencia en la aplicación de sanciones y permitirá la participación autónoma de los estudiantes, basada en el compromiso y la responsabilidad. Tal como lo plantea el documento del programa: «Los niños aprenden en contextos de relaciones que para ellos son importantes. Por esto los conflictos que ellos tienen con quienes les rodean en su vida escolar constituyen oportunidades para el desarrollo de las habilidades socio emocionales, intelectuales y morales»⁷.

La segunda premisa alude a los **tipos de conflicto**, los cuales permiten determinar los actores que intervienen en el mismo y los intereses que motivan sus acciones. Para ello, es importante definir las posiciones de autoridad dentro del ámbito escolar, de acuerdo con lo establecido en los manuales de convivencia y la opinión de los actores implicados, para lograr acuerdos que permitan la conciliación. Ahora bien «El conflicto es una dimensión de toda organización que puede ser aprovechado para el bien de sus individuos y sociedades, cuyo fin es reconocer, manejar y aprovechar mejor sus conflictos»⁸. Entendiendo que, «El conflicto es un proceso. En este sentido el conflicto no es un problema en sí mismo, sino una interacción entre dos o más elementos que pueden a veces ser ignorados o abordados y que se da en una red de relaciones de poder»⁹.

De lo anterior, se infiere la importancia de la existencia e identificación del conflicto dentro de un grupo escolar, lo que contribuye a rescatar el espíritu crítico y a aumentar el desarrollo personal para construir una mejor convivencia. De esta forma, se podría afirmar que la presencia de conflictos amplía el camino para el crecimiento educativo, dando paso a las controversias con argumentos, que conlleven a encontrar posibles puntos de acuerdo o *soluciones pacíficas perdurables*; por tanto, *la posible solución a los conflictos debe asumir la dimensión del conflicto y ser aplicada en beneficio de los actores del mismo*.

En ese orden de ideas, se hace importante resaltar la tercera premisa que hace referencia a los ejes conceptuales del programa y que implica: la valoración de la diferencia y respeto por el otro como ser humano; la paz, la reconciliación y el perdón; y por último la justicia; tales ejes son un sistema que contribuye a la resolución de conflictos, tanto a nivel social, como individual. Es por ello, que en Hermes «Se considera que el progra-

ma no puede ser diseñado asumiendo que es neutral frente a los valores. El diseño de un sistema como este inevitablemente implica un compromiso con ciertos valores, como la PAZ, donde ser conciente de los valores que guían el programa es mejor que asumir que el programa es neutral en relación con los valores»¹⁰.

CONFLICTO

El conflicto dentro de las instituciones educativas parte de las diferencias entre los compañeros de clase, las cuales son comunes y aparentemente sencillas, como la pérdida de un lápiz, los celos, la burla, la envidia, hacer trampa, etc., lo importante es que estas discrepancias no deben pasar inadvertidas y sí ser tratadas a tiempo de forma adecuada para evitar consecuencias que pueden desencadenar agresiones verbales o físicas y el rompimiento de la comunicación. Como lo afirma el programa Ariadna, «Los conflictos se suscitan fundamentalmente entre compañeros de curso, ya que con ellos pasan la mayor parte del tiempo, comparten un mismo espacio, estableciendo relaciones personales de diferente índole donde se pueden enfrentar a los intereses, necesidades y posturas de cada uno de sus integrantes»¹¹.

De acuerdo con lo anterior, la investigación que se llevó a cabo de los programas objeto de estudio, permitió identificar el conflicto como una oportunidad de cambio positivo tanto en el sujeto como en las comunidades; es decir, el concepto de conflicto pasa de una circunstancia negativa y contraproducente a una situación de diálogo, consenso y acuerdos entre dos o más personas que tienen puntos de vista diferentes, sentimientos particulares e intereses que defienden.

En ese sentido, los programas proponen la creación de espacios y escenarios dentro de la institución educativa, que le ofrezcan la posibilidad al joven de aprender a resolver sus conflictos de una forma personal y constructiva, sin tener que recurrir necesariamente a una autoridad como la del docente, ya que el propósito de los proyectos es generar habilidades de resolución de conflictos en los estudiantes desde su propia perspectiva, para hacerse autónomo y parte de una sociedad que necesita el aporte de todos para producir cambios positivos frente al conflicto y las relaciones con los otros.

Por lo tanto, resolver un conflicto es lograr una convivencia tranquila y equilibrada entre los agentes de la comunidad (estudiantes- docentes - familia), desde el arreglo directo entre las partes y la aceptación de la postura del otro, pero no por una obligación, sino porque hay unos argumentos válidos que han permitido llegar a un acuerdo mutuo. En el caso del programa Ariadna el abordaje del conflicto se hace a través del proceso de la conciliación, en el que puede ser necesario la participación de un tercero y requiere el interés de resolver el problema por las partes conflictuadas, ya que son ellas las encargadas de asumir el conflicto y darle una solución a la situa-

ción problema, en beneficio de unas sanas relaciones y de una armonía institucional.

En cuanto al programa Hermes, el manejo del conflicto va más allá de la conciliación puesto que permanentemente y en función preventiva, los docentes propician que los estudiantes reflexionen ante las dificultades, elijan el camino de la paz en cada una de sus acciones y mantengan una proyección hacia el servicio social y al bien común. Por eso, «*con la educación para la resolución pacífica de conflictos más que un cambio rápido lo que se debe buscar es un cambio sostenible a largo plazo; sólo esto puede producir una transformación importante y profunda de los individuos y la sociedad. Justamente a ese cambio sostenible a largo plazo contribuye un esfuerzo por promover los ejes conceptuales del programa*»¹².

CONCILIACIÓN Y RECONCILIACIÓN

Los programas objeto de este estudio recurren a los planteamientos de **la conciliación** en el caso de Ariadna y **la reconciliación** en Hermes para el abordaje y la gestión adecuada del conflicto. La *conciliación* es una estrategia que busca mejorar las relaciones quebrantadas por encuentros negativos entre los estudiantes, es un método alternativo para la solución de las controversias que se presentan a diario en el ámbito escolar y que a partir de esas mismas experiencias, los jóvenes sean quienes busquen solucionar las diferencias, recurriendo al espacio creado para tal fin llamado Centro de Conciliación.

Hermes dentro de su propuesta pedagógica al parecer se basa en la *reconciliación*, fundamentada en los conceptos que alrededor de ella se involucran como son la justicia, la verdad, el perdón, etc., y a través de la cual se pretende que las personas implicadas en el conflicto reflexionen, acepten y asuman su responsabilidad, para así poder encontrar soluciones constructivas en la resolución del problema, encaminadas a reparar el daño ocasionado y restituir la paz y la armonía en la convivencia. Los dos programas buscan un mismo fin aún cuando utilicen diferentes estrategias, en el sentido de formar y sensibilizar a la comunidad educativa con recursos pacíficos para afrontar los conflictos y mejorar el clima escolar.

Es significativo aclarar que aún cuando los dos programas tienen una misma finalidad, cada uno tiene su forma particular de asumir y abordar el conflicto. En Ariadna por ejemplo, la conciliación se lleva a cabo por medio de un tercero conciliador (estudiante capacitado), quien orienta el encuentro y a través de sus habilidades intenta ayudar a los implicados en el conflicto, para que sean ellos mismos los que lleguen a un acuerdo, «*La conciliación es un encuentro informal en el que se comparten las diferencias que tenemos los jóvenes, para resolverlas mediante el diálogo y la reflexión. La conciliación se lleva a cabo a través de la participación de un compañero que no está involucrado en el problema y que actúa*

como conciliador permitiendo que cada una de las partes gane, es decir que ninguno pierda»¹³.

Mientras que la reconciliación en Hermes, no evidencia un tercero que ayude a orientar el proceso, sino que son los estudiantes mismos a partir de lo que aprendieron en el aula, quienes intentan solucionar el problema. En la reconciliación no sólo se maneja un acuerdo, sino que se intenta generar un perdón a través de la justicia y la valoración del otro, para evitar futuros enfrentamientos entre las partes; de lo anterior, es necesario destacar que lo ideal en la solución de los conflictos, no sólo debe quedar en un acuerdo, sino que se debe llegar a un verdadero perdón, para poder asegurar la no reincidencia y por tanto, impedir que se vuelvan a originar los mismos inconvenientes. «*La reconciliación empieza cuando dos o más grupos que han estado en conflicto consideran que pueden vincularse a través del cambio de la relación entre las partes en conflicto. La reconciliación implica una mejoría en la relación que existe entre partes en disputa*»¹⁴.

La conciliación y la reconciliación no son sólo herramientas valiosas y poderosas para los estudiantes que se apropian de ellas y las utilizan en los momentos de conflicto, sino que también, es la posibilidad de permitir, retomar y desarrollar en los educandos como principales protagonistas, habilidades sociales que les facilite asumir una postura diferente y servir como modelo en su profesión y a nivel personal, dentro y fuera de la institución. Es interesante observar que la visión de la conciliación y la reconciliación no se enfoca solamente a la solución de los problemas, sino que permite ir más allá, en cuanto a una auténtica transformación y enriquecimiento de las relaciones interpersonales.

EJES CONCEPTUALES

En atención al marco legal de Colombia, Ariadna y Hermes se fundamentan en unos ejes conceptuales claros, los cuales se convierten en un complemento ideal para la educación de las nuevas generaciones, en los aspectos social, afectivo y moral, tal como lo contempla la Ley General de Educación de 1994¹⁵, en donde se señalan entre otras, como responsabilidades de la educación: «*Formar en el respeto a la vida y en los demás derechos humanos, hacia la paz, en los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad (...) Desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca (...) la participación y búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al proceso económico del país...*».

Ejes Conceptuales del programa Ariadna

Del programa Ariadna se infiere como ejes conceptuales las **habilidades sociales** y la **formación en valores**. Las habilidades sociales se basan en el desarrollo de la *inteligencia emocional*, la cual potencia la facultad de analizar y com-

prender las relaciones, optimiza la capacidad de resolver conflictos, aumenta la destreza en la comunicación e incrementa la preocupación y consideración hacia los demás. Dicha manera de interpretar la inteligencia emocional, se asemeja a la formulada por el psicólogo Daniel Goleman, cuando establece que «la inteligencia emocional es una forma de interactuar con el mundo, que engloba habilidades tales como el control de los impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía y la agilidad mental»¹⁶.

En consecuencia, el diálogo para Ariadna se convierte en la estrategia práctica y eficiente en el desarrollo de las habilidades sociales para el abordaje adecuado y dinámica de los conflictos en la conciliación, razón por la cual, es necesario educar para afrontar el conflicto mediante la comunicación a través del diálogo. Para la Cámara de Comercio, «La conciliación es una forma alternativa de solucionar los conflictos a través del diálogo entre las personas involucradas, de tal forma que pueden exponer sus diferencias y punto de vista acerca de lo sucedido y que ellas mismas planteen algunas alternativas para la solución satisfactoria»¹⁷.

De otra parte, dentro de las habilidades sociales es importante estimular la participación a través de procesos de concertación, lo cual indica promover la cultura del consenso, al tiempo que es iniciar a los estudiantes en su formación como ciudadanos, pues de esta forma pueden conocer las posibilidades abiertas que ofrece nuestra Constitución Política, cuando afirma que «Colombia es un Estado social de derecho (...) democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general»¹⁸.

En cuanto a la **formación en valores**, Ariadna asume que la educación juega un papel trascendental en la transmisión de valores morales, con los cuales se fundamentan las pautas sociales. Los valores para el programa Ariadna cobran un valor sobresaliente y tiene especial preferencia por el respeto por la diferencia y la tolerancia. Por eso, en Ariadna «Para implementar un programa de conciliación es absolutamente necesario abordar la escala valorativa que manejan los jóvenes de acuerdo con su edad, contrastándola con el contexto formal e informal que dentro de la institución los armoniza o quizás contrapone, aumentando así los problemas del joven»¹⁹.

Un valor indiscutible es el respeto, el cual se considera como la base primordial para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una comunidad. «El respeto abarca todas las esferas de la vida, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a todos nuestros semejantes hasta el que le debemos al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el respeto a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los antepasados y a la patria en que nacimos»²⁰.

Para que se genere el respeto por los demás, es necesario el valor de la tolerancia y como tal, es ineludible para la convivencia pacífica entre las personas. La tolerancia, «tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con el derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia. El que es tolerante sabe que si alguien es de una raza distinta a la suya o, proviene de otro país, otra cultura, otra clase social, o piensa distinto a él, no por ello es su rival o su enemigo»²¹.

Ejes conceptuales del programa Hermes:

El programa Hermes contempla cuatro ejes conceptuales en su propuesta: **valoración de la diferencia por el otro como ser humano, la paz frente a la violencia, la reconciliación, el perdón y la justicia**. «Los ejes no son un conjunto de elementos independientes, sino un sistema que produce una sinergia positiva que contribuye al buen funcionamiento de un programa de gestión del conflicto. Conceptos como los de paz, reconciliación, perdón, justicia, son conceptos que se aplican a sistemas sociales y no a individuos aislados»²². Los ejes conceptuales del programa Hermes conforman un sistema de acción y de trabajo en equipo, los cuales han sido concebidos integralmente, es decir, cada uno está condicionado a los demás y viceversa, de tal forma que aunque se tenga en cuenta las particularidades de cada individuo, los ejes conceptuales de Hermes se aplican a grupos sociales a los que no se les desconoce una influencia de su historia y de su contexto, pero que supone también la posibilidad de un cambio cuando éste implique un beneficio común.

El reto de la educación formal y de programas como el de Hermes, es formar individuos que promuevan **la valoración de la diferencia y respeto por el otro como ser humano**, con base en los límites dados por los derechos humanos, si se tiene en cuenta que la pluralidad y la valoración de las diferencias no pueden llevar a que se tolere a quienes vulneran los derechos fundamentales, porque a pesar de que todas las personas comparten la misma naturaleza humana, todas son diferentes en muchas maneras, pero a la vez, todas son dignas de respeto. El programa Hermes: «busca motivar entre los jóvenes y niños la valoración de la diferencia, promueve una apertura del yo al otro, una apertura hacia la diferencia con el otro». Esta apertura significa promover el diálogo en cada joven sobre la diferencia y el deseo por encontrar y dar la bienvenida a la alteridad del otro. El otro y su diferencia son fuentes centrales de aprendizaje y crecimiento en la medida en que desafían la comprensión y posesión del mundo»²³.

La paz frente a la violencia es un eje conceptual decisivo para el programa Hermes, si se tiene en cuenta su pertinencia respecto a la realidad de violencia que existe en Colombia. Existen muchas causas que generan violencia, por ejemplo, cuando las personas no son capaces de establecer relaciones sociales y humanas de cali-

dad fundamentadas en la tolerancia y en el respeto hacia los demás o cuando se utiliza la fuerza para resolver los conflictos, los cuales, en la mayoría de los casos aparecen como resultado de la intolerancia y el desconocimiento entre personas de ideas, razas, clases sociales, culturas o religiones diferentes. En ese sentido y «*Con el fin de lograr una transformación cultural frente al manejo del conflicto que contribuya a la construcción de formas pacíficas de convivencia, el programa Hermes, adopta una actitud preferencial por la paz frente a la violencia y fortalece las opciones pacíficas de resolución de conflictos frente a las opciones violentas*»²⁴.

Según Hermes, varios estudios han demostrado que en diversas partes del mundo niños, niñas y adolescentes interpretan la paz como una ausencia de guerra o de actividades propias de la guerra. «*Las concepciones de paz en diferentes culturas han ido cambiando con el tiempo, a veces como fruto de diálogos interculturales. Por ejemplo, en el mundo occidental ha cobrado fuerza una corriente de investigación sobre la paz que enfatiza que la paz sólo es posible con la eliminación de la explotación y la opresión, o con la eliminación de la violencia estructural que genera daño a los seres humanos (pero que es generada por las estructuras más que por individuos aislados)*»²⁵. Como se advierte, la paz no es lo contrario de la guerra, sino la ausencia de violencia estructural. El término de violencia estructural alude a las formas de violencia y desigualdad generadas por las estructuras sociales; es decir, a las desigualdades entre individuos, grupos y sociedades que impiden a las personas satisfacer sus necesidades fundamentales, materiales y espirituales.

De otra parte, «*una evolución del concepto de «paz negativa» hacia una «paz positiva», supera la ausencia de violencia y abarca elementos que se consideran favorables o positivos, como la obtención de la justicia, la protección de los derechos humanos y/o la ausencia de explotación*»²⁶.

Para alcanzar una noción más amplia del significado de la paz, conviene recurrir a los aportes de Johan Galtung, quien ha propuesto los conceptos de *paz negativa* y *paz positiva* para referirse a los ideales de paz en una nación. «*Mientras paz negativa se refiere a la ausencia de enfrentamientos violentos, paz positiva se refiere a la presencia de equidad e inclusión social. Galtung sugiere que los países deben buscar ambos tipos de paz. También se puede hablar de paz negativa y paz positiva en las relaciones entre ciudadanos o de personas de cualquier grupo común. Paz negativa sería la ausencia de agresión y maltrato y paz positiva sería la inclusión, la no discriminación, el balance de poder y la equidad en las relaciones interpersonales*»²⁷. En consecuencia, es importante resignificar el concepto de paz, violencia, guerra y justicia, si realmente se desea un cambio radical de la sociedad.

Con base en lo anterior, se puede entrever que el programa Hermes educa para la paz y concibe esta educación como un proceso formativo,

continuo y permanente, fundamentado en los conceptos de paz positiva y en la perspectiva creativa del conflicto, a través de la aplicación de métodos problematizantes y alternativos que pretenden desarrollar un nuevo tipo de cultura. Recuperar la idea de *paz positiva* es la intención de educar para la paz; en el ámbito escolar, la educación para la paz comienza en el aula, en su organización e interacciones que en ella misma se producen. Esto significa: construir y potenciar unas relaciones de paz entre los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje; fomentar la utilización de estructuras didácticas que impliquen la participación de los alumnos en el qué y en el cómo de lo que van a estudiar (organización democrática); la creación de una comunidad de apoyo, mediante relaciones que generen confianza y un clima positivo en el aula; y finalmente, trabajar el concepto de conflicto (canalizar la agresividad, analizar y resolver los conflictos del grupo-clase, cultivar la tolerancia y la afirmación de la diversidad, etc.).

El tercer eje conceptual del proyecto Hermes es el de la **reconciliación y el perdón**. No sólo en nuestro país sino en el mundo en general, la palabra *reconciliación* ha tomado un papel relevante en el marco social y político; por ello, es importante establecer su significado y así entender el por qué de su protagonismo en el programa Hermes. «*Como punto de partida la palabra reconciliación, es la unión del prefijo «re» y el verbo «conciliar»; lo que indica, que es un volver a un estado de conciliación, en este momento entendiendo la conciliación como: la acción de componer y ajustar los ánimos de los que estaban opuestos entre sí. Por tanto, la reconciliación es un proceso o una acción que deriva en una situación de concordia, o de acuerdo entre diferentes partes que por diversas circunstancias se había visto fracturado*»²⁸.

En el concepto de reconciliación, el programa Hermes identifica dos dimensiones: las *verdades compartidas* y la *justicia*. La primera dimensión sucede cuando los participantes de un conflicto con frecuencia tienen diferentes interpretaciones de los hechos, diversas experiencias y diferentes narrativas o explicaciones sobre lo acontecido, aspectos que conllevan a discrepancias, resentimientos y a nutrir el conflicto de manera destructiva. Hacer ver la verdad en estos casos contribuye a la reconciliación y la paz entre las partes, siendo aquí «*la verdad*» una narrativa que se desarrolla sobre la base de creencias compartidas sobre lo que pasó y está pasando entre las partes. La segunda dimensión, la justicia, es un componente central e imprescindible en la reconciliación, ésta puede llegar a ser subjetiva y tener un sentido muy diferente para cada una de las partes en conflicto, lo cual dificulta la reconciliación. «*Por ejemplo, para unas personas la reconciliación requiere un castigo para que haya justicia, para otras requiere una reparación*»²⁹.

Profundizar y capacitar en el perdón parece ser uno de los objetivos centrales del programa Hermes, quizá porque intentar llegar a los senti-

mientos más profundos del ser humano, podría ser la clave para que con actitudes sinceras, positivas y de humildad se logre la paz. Por ese principio, se supone que apropiarse del significado del perdón, es entender que respondiendo la ofensa de manera agresiva, jamás se logrará devolver lo que ha sido violentado y que los sentimientos de ira generalmente derivan en rencor o resentimiento, esclavizando esos sentimientos indefinidamente al momento de lo ocurrido. La apuesta del programa Hermes, es capacitar en el reconocimiento y aceptación de la presencia de esos sentimientos negativos, para que el individuo o el grupo social estén en condiciones de manejarlos adecuadamente, perdonar y liberarse de ellos, y así recobrar no sólo la dignidad personal, sino también, estar en posición de actuar y poder reconocer en el ofensor su dignidad, a fin de que éste pueda hacerse cargo de su propia responsabilidad.

La justicia, es el cuarto y último eje conceptual del programa Hermes. Así como se manifestó anteriormente, Hermes educa para la paz y esto supone formar a los estudiantes desde y para unos determinados valores, tales como la justicia, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal, la toma de decisiones, etc., al tiempo que se cuestiona por algunos antivalores que se alejan de una cultura hacia la paz, como son la discriminación, la intolerancia, el etnocentrismo, la indiferencia e insolidaridad, el conformismo, la injusticia, etc. «*El programa Hermes está alimentado o guiado por el valor de la justicia sin disociar a esta última de la reconciliación además de contribuir a que los conflictos sean oportunidades para la construcción y/o reestablecimiento de lazos sociales justos*»³⁰.

En los procesos de reconciliación, juega un papel esencial *la justicia*; pero una justicia que va más allá de la tradicionalmente concebida en el campo jurídico como *retributiva*, la cual se acerca más a la necesidad de establecer cierto tipo de retribución o pago por un daño causado; en este sentido, Aristóteles la describe como aquella que «*intenta igualar esta clase de injusticia que es una desigualdad; así cuando uno recibe y otro da un golpe, o uno mata y otro muere, el sufrimiento y la acción se reparten desigualmente, pero el juez procura igualarlos con el castigo quitando la ganancia*»³¹. La *justicia retributiva* en el ámbito jurídico reconoce sólo la potestad de un juez quien impone el castigo y excluye a la víctima directamente afectada del acto de venganza directo. «*El programa Hermes contribuye a que los estudiantes abran sus mentes a nuevas perspectivas sobre lo que es justo, y a que cuestionen las concepciones de justicia que ellos tienen y las que priman en nuestra sociedad. Una alternativa del programa es discutir con ellos las diferencias entre la llamada justicia retributiva y la justicia restauradora. Si bien se considera que el programa deber promover la justicia restauradora frente a la justicia retributiva, pues esto debe ser una invitación a los estudiantes y no una imposición sobre ellos*»³².

DIMENSIÓN FORMATIVA DE LOS PROGRAMAS ARIADNA Y HERMES

La dimensión formativa de los programas Ariadna y Hermes se fundamenta básicamente en el desarrollo de habilidades sociales. Aunque cada uno de los programas abarca ciertas temáticas específicas, el proyecto Hermes reúne todos los aspectos formativos que tiene en cuenta Ariadna y los incorpora a su propuesta.

Desarrollo de habilidades sociales del programa Ariadna

El proyecto de conciliación en Ariadna propende por el fortalecimiento de las habilidades sociales como aspecto formativo, que permite dinamizar y encausar de la mejor manera el conflicto. «*El proyecto Ariadna se propone acompañar el proceso de formación, creando un espacio escolar para analizar la dinámica y características del conflicto en los alumnos de octavo, generando un encuentro con alternativas de solución diferentes, que redunde en el desarrollo de habilidades sociales*»³³.

Para dicho propósito, por una parte están las *habilidades comunicativas* como la observación, la comunicación asertiva, la escucha, la pregunta, la percepción, y por otra, las *habilidades cognitivas*, como la estrategia, la creatividad y la cooperación. Las Habilidades comunicativas permiten a los estudiantes expresar moderadamente sus argumentos e intentar transmitir al interlocutor una adecuada codificación de la información, logrando así una mayor comprensión. *Por lo tanto, «la comunicación es tener la facilidad para saber expresarse, escuchar, identificar y redefinir las situaciones difíciles durante la conciliación. Lo anterior significa parafrasear, preguntar y formular hipótesis a partir de lo expresado por los actores, tomar nota y plantear soluciones viables»*³⁴. La comunicación también es un medio que aporta a la adaptación de las normas culturales y sociales.

Un valor importante en la comunicación, es la *prudencia*, puesto que es necesario entender que hay momentos en los cuales hay que reflexionar sobre los efectos y las implicaciones que las palabras y acciones dan a las diferentes situaciones de la vida; razón por la cual el programa tiene la intención de fortalecer y estimular entre los estudiantes *la comunicación asertiva* ya que ésta «*brinda al estudiante herramientas que le faciliten su desempeño como conciliador, a partir del manejo adecuado de la comunicación*»³⁵. Por lo tanto, en situaciones de conflicto favorecer y practicar la comunicación asertiva entre los jóvenes estudiantes, les permite una forma diferente de abordar la dificultad, la cual está orientada por la afectividad y no por la agresión, en el que aprender a ser asertivos les invite a ser personas que se puedan expresar directa y honestamente.

Otra de las habilidades sociales que plantea Ariadna es «*brindar al estudiante posibilidades prácticas que le permitan enriquecer y reforzar su habilidad para la escucha y la observación como herramienta útil en el ejercicio de su rol como*

conciliador»³⁶. Hablar y escuchar son habilidades comunicativas fundamentales, pues sin éstas no sería posible la interacción con los otros, no se podría expresar todo aquello que se siente, como tampoco transmitirlo; aprender a escuchar y a hablar en las relaciones con los demás, son procesos sociales que tienen un impacto real, ya que sin este dinamismo la comunicación de los individuos no sería más que un abstracción sin sentido.

Por otro lado, «necesitamos convertirnos en observadores, pues de esta manera podemos acercarnos a lo que sienten y piensan los compañeros que acuden a la conciliación, de lo contrario será difícil ayudar a otros a resolver sus problemas»³⁷. En el proceso de la conciliación, desarrollar la habilidad de *observar* permite, tanto al conciliador, como a los estudiantes que asisten al encuentro, estar atentos a todas y cada una de la imágenes que le son transmitidas y enviadas continuamente, esta recolección de información es muy valiosa, pues los jóvenes aprenden a darle una adecuada interpretación a esos mensajes captados por los sentidos.

Igualmente, desarrollar la habilidad de la *percepción* permite a los estudiantes identificar y recoger señales no verbalizadas; saber percibir es poner en juego cada uno de los sentidos visuales, auditivos y táctiles, para detectar con mayor facilidad lo que se quiere, es comprender los sentimientos y reacciones de los otros al ponerse en su situación. Para el conciliador la percepción es un elemento esencial, por una parte, porque le ayuda a formarse una idea de su interlocutor y analizar cada uno de sus movimientos, gestos, actitudes y emociones, y por otra parte, porque esto significa que percibir es también ser sensibles a todo lo que está en el entorno.

Dentro de las *habilidades cognitivas* que el programa de conciliación Ariadna tiene la intención de desarrollar en los alumnos, están la estrategia, la creatividad y la cooperación. La experiencia de habilidades cognitivas dentro de situaciones de conflicto permite a los estudiantes ir integrando toda información por medio de los sentidos y así estructurar todo ese conocimiento, para que vayan teniendo sentido y significado en lo que hacen. Una de las habilidades cognitivas es «la Estrategia de pensamiento, la cual significa anticipar los efectos e idear alternativas variadas a cada una de las opciones»³⁸. La estrategia de pensamiento en la conciliación permite a los estudiantes crear anticipadamente un plan de acción, que favorezca y agilice la solución eficaz del problema, este plan tiene unos objetivos claros que son los que se desean alcanzar a través de una propuesta innovadora y adecuada.

De otra parte, otra de las habilidades cognitivas es «la creatividad: significa romper con el esquema vicioso que tenemos frente al conflicto; acudir a la lluvia de ideas y a la creación de opciones que permitan soluciones que beneficien a los involucrados»³⁹. La creatividad ha sido un elemento necesario y muy importante tanto para la realización humana, como para la expresión de una sociedad y su cultura; todo lo que

está alrededor ha sido producto de la actividad creadora del ser humano, pero esta habilidad no se limita sólo a la capacidad de crear objetos o cosas, sino también a la de generar ideas, procedimientos y actitudes. En los conflictos, ser creativos permite a los estudiantes saber orientar la dificultad y amenizar de cierta manera el clima de tensión que se está viviendo.

Desarrollar la habilidad de la *cooperación* es de vital importancia en el proceso de la conciliación, ayuda a que los jóvenes entiendan que si desean arreglar la dificultad no pueden pensar de manera individual, sino que tienen que pensar en el otro e intentar ponerse de acuerdo para salir del conflicto; la voluntad de cooperar no solo les proporciona un beneficio mutuo en el que ninguno pierde, sino que además brinda una sensación de bienestar, de crecimiento personal, permitiendo un cambio en la forma de ver y de pensar, que a su vez significa mirar las cosas de una manera más justa y equitativa.

Otra de las habilidades que se plantea es la *pregunta*, herramienta indispensable para el conciliador. Saber preguntar favorecerá mejor el encuentro, porque el conciliador a través de las interrogaciones que haga a los estudiantes, irá recogiendo información que le servirá para tratar de hallar el verdadero problema; de la misma manera, el cuestionamiento que realice deberá ser pensado con preguntas claves, concretas, sencillas y acertadas que no enreden y distorsionen las ideas principales. «la pregunta se convierte en un apoyo para desestabilizar las respectivas historias construidas por las partes sobre un determinado problema, con ciertos argumentos, interpretaciones de los hechos, en determinados escenarios, con ciertos personajes y con determinados valores»⁴⁰.

Desarrollo de habilidades sociales en el programa Hermes.

El proyecto Hermes se interesa en resaltar tres importantes habilidades, la argumentación, la narrativa y la retórica. La *argumentación* es un valioso instrumento para los estudiantes, puesto que en los conflictos los jóvenes al exponer sus argumentos realizan un ejercicio que les permite ir adquiriendo confianza en las ideas que plantean, como también sinceridad en aquello que dicen. Esta argumentación permitirá si es el caso, que los puntos de vista que está diciendo la otra persona, si no responden a la veracidad de los hechos, provocará que esta persona caiga en cuenta, reflexione y reconozca su falta; de otra parte, es poner en ejercicio a los estudiantes que al verse en la dificultad, tengan toda la voluntad de exponer bien sus planteamientos con argumentos válidos para detectar adecuadamente el problema y solucionarlo de manera más rápida y adecuada. De ahí que «los argumentos persuasivos que pretenden convencer a quienes se dirigen; se proponen como el estudio del discurso no demostrativo y el análisis de los razonamientos no formales para comprender todo el campo del discurso que busca persuadir o convencer, dentro el sano debate que

parte del respeto por la opinión del otro y busca construir el consenso»⁴¹. En la reconciliación la presentación de argumentos tiene en común querer convencer una parte a la otra; cuando se logra convencer, el convencido aprende, puesto que se dispone a aceptar la verdad que el otro le hace caer en cuenta y que no quería reconocer en un principio y, el que convence, aprende de manera significativa, debido al esfuerzo por establecer las relaciones suficientes y necesarias para mostrar la validez de sus argumentos.

El programa Hermes a través del proceso de la reconciliación, desea desarrollar y fortalecer la habilidad de la *narrativa*, para que los estudiantes que están involucrados en el problema, comiencen a mirar de diversas maneras aquello que están comunicando, generando diálogos sostenibles que conlleven a nuevas narrativas en común, en la que todos se beneficien y puedan llegar a un acuerdo. «*Los cambios que la reconciliación conlleva implican el surgimiento de una nueva narrativa común, y la transformación de las narrativas que antes tenían los grupos en conflicto para explicar su controversia*»⁴².

MATERIAL EDUCATIVO QUE UTILIZAN LOS PROGRAMAS ARIADNA Y HERMES

El material educativo de Ariadna está orientado a la capacitación de todos los agentes involucrados en la conciliación, a partir de diferentes actividades basadas en la mitología griega. Para ello utiliza las siguientes cartillas: *EL Oráculo*: dirigido a los tutores del programa; *Instrucciones para preparar pócimas de efecto inmediato*: dirigido a los tutores y al comité de conciliación escolar, orientado a las tareas logísticas, administrativas y operativas; *Manual para los mortales*: guía personal de trabajo para los estudiantes; *El camino al olimpo*: dirigido a la implementación y creación de los centros de conciliación; *Los hilos de la paz*: guía de trabajo para los conciliadores; *Libro sagrado*: dirigido a los tutores para el desarrollo de habilidades en los futuros conciliadores; *Manual de evaluación*: dirigido al rector y a todos los involucrados en el proyecto, orientado a reconocer y evaluar los procesos de los estudiantes.

El programa Hermes se basa en textos literarios de donde toma historias de la literatura universal y no necesariamente tienen que ser de la mitología griega. «*El trabajo pedagógico que proponemos parte de la utilización de textos literarios, a partir de los cuales se desarrolle el análisis del conflicto y se identifiquen algunos dilemas morales que los jóvenes suelen enfrentar. La reflexión generada a partir del texto literario debe permitir la construcción de argumentos positivos a favor de los valores que conduzcan a una gestión proactiva del conflicto*»⁴³. Dentro del desarrollo del programa se utilizan estrategias de intercambio de opiniones, a partir de historias que proporciona el docente, referentes a inquietudes de los estudiantes; por esto, es importante el debate dentro del contexto escolar, ya que recuerda que los cambios más significativos en la sociedad

fueron originados a través de discusiones entre las personas.

CONCLUSIONES

La iniciativa de la Cámara de Comercio de Bogotá es pertinente a un problema de gran relevancia en el ámbito escolar colombiano, cual es la presencia y efectos del conflicto como fenómeno y proceso permanentes en el mundo educativo. En ese sentido, es importante destacar el valioso trabajo que realiza dicha organización empresarial, como parte de la responsabilidad social y compromiso con la sociedad, al aportar a la educación programas como el de Ariadna y Hermes, cuyos enfoques son amplios, integradores e innovadores y utilizan metodologías dinámicas, recursivas y facilitadoras para el cambio.

La importancia de la formación política y social en el quehacer educativo se articula con la gran tendencia mundial de fortalecer el papel de la sociedad civil y la educación cívica en el desarrollo de la humanidad. Así pues, desarrollar e implementar estrategias para tal efecto en el ámbito educativo, adquiere la más alta relevancia para todos los educadores, más allá de privilegiar el aprendizaje de competencias estrictamente académicas e intelectuales.

Los programas objeto de este estudio consideran que trabajar con los jóvenes como agentes activos, es una estrategia y un recurso valioso para ir allanando el camino hacia la solución pacífica de los conflictos en las colectividades. Redimensionar la visión del conflicto ofrece la posibilidad de pensar que sí es posible hablar de una sociedad menos violenta, basada en la búsqueda de una vida digna, que garantice el desarrollo de las potencialidades y la humanización de los individuos.

Hasta hace relativamente poco tiempo en las instituciones educativas se ejercía una disciplina autoritaria, en donde primaba el castigo y se manejaban los conflictos de manera adversaria. Sin embargo, como un elemento esperanzador aparecen estas nuevas alternativas que motivan a impulsar acciones de reflexión sobre las manifestaciones de agresión y sirven como punto de partida para construir principios de democracia, paz y justicia desde el contexto escolar.

Al estudiar sobre los conflictos, se puede entonces afirmar que éstos son necesarios en el desarrollo de cualquier sociedad y siempre han estado y estarán presentes, la diferencia está en la forma de abordarlos y verlos como una perspectiva alentadora para producir cambios positivos que propicien una mejor convivencia entre los seres humanos y así lograr cada día una sociedad más justa y solidaria. También, educar para la convivencia a través del estudio del conflicto, brinda elementos para entender la complejidad de las relaciones humanas.

Dentro de los temas tratados en el presente trabajo, se advirtió que todos los conflictos tienen un componente afectivo muy significativo y que por eso el interrogante ¿cómo los seres

humanos expresan sus emociones?, representa un aspecto importante en el desarrollo y tratamiento de los mismos. Se sabe que la dificultad para manejar las emociones y los sentimientos que surgen durante las situaciones conflictivas y la falta de autocontrol de las emociones, causa una sensación de miedo y el individuo reacciona de forma agresiva para protegerse. En consecuencia, desarrollar en los alumnos habilidades emocionales, ayuda a reducir los conflictos escolares, familiares y sociales, ya que al apropiarse de los sentimientos negativos de forma inteligente, favorece la vida en general.

Con base en lo anterior, los programas Ariadna y Hermes utilizan paradigmas y perspectivas de la Psicología como soporte a su enfoque. Los conceptos de respeto, conciliación, reconciliación, perdón como puntos de llegada para una «sanación», equilibrio emocional, recuperación humana, convivencia, provienen de enfoques tales como la Psicología Transpersonal de amplio uso y vigencia en la intervención psicológica y educativa recientes. El desarrollo de las habilidades sociales de comunicación y uso del lenguaje desde la argumentación, la narrativa, la escucha etc. es otro ejemplo del uso de enfoques de educación y psicología, desde una perspectiva constructivista del conocimiento.

El programa Hermes no solamente propone una nueva cultura del consenso de manera voluntaria, sino que a través de su intervención por medio de la articulación con el PEI, el currículo y transversalmente en todas las áreas, ayuda y promueve en todos los individuos, la interiorización de habilidades sociales y comunicativas, como también los ejes conceptuales que orientan el proyecto, de tal forma que cada quien se sienta protagonista del cambio, asuma su realidad, haga valer sus derechos como ser humano, respete y acepte a los demás en sus diferencias, promueva la tolerancia y el perdón y acepte que no existen verdades absolutas y que todo puede estar sujeto a transformaciones positivas. La única falencia percibida en este proyecto es que está dirigido directamente a estudiantes de grados superiores, por lo tanto, es necesario sugerir que este tipo de programas tengan incidencia en toda la población escolar y trasciendan a toda la comunidad educativa, ya que Ariadna y Hermes están dirigidos a jóvenes entre los 13 y 18 años, excluyendo a los niños de básica primaria y preescolar.

Con certeza no podría atribuirse el éxito o fracaso del desarrollo de habilidades sociales en ambientes escolares, a la exclusiva aplicación de programas como Ariadna y Hermes, sin embargo, si se constituyen con otras formas de apoyo, como la familia, el barrio, la ciudad, etc., que los engloben, articulen y generen sinergia hacia una formación política y social, con seguridad se obtendrían aún mejores resultados en materia de convivencia dentro y fuera de la escuela. De la misma manera, es imperioso entender que a pesar de que estos programas sean completos y coherentes, esto no significa que sean una salida mágica y que se obtengan resultados de la noche a la mañana, puesto que son proyectos en donde

se proponen procesos y todo proceso conlleva su tiempo.

Muchas veces las instituciones educativas no quieren implementar este tipo de programas, ya que sienten amenazada su estructura disciplinaria basada en el autoritarismo, aún no consideran que lo ideal es optar por una educación en la que niños, niñas y jóvenes sean autónomos y estén orientados bajo procesos de participación y comunicación, dentro de un ambiente de aprendizaje caracterizado por la posibilidad de negociar, conciliar, concertar, proponer y asumir un protagonismo responsable. La participación es condición esencial para que los jóvenes sean actores de su propio desarrollo, ejerzan la convivencia a través del diálogo, la solidaridad, el liderazgo y puedan proyectar su capacidad renovadora en la cultura y en el desarrollo del país.

Para finalizar, es importante que los educadores consideren clave la mirada a nuevos enfoques y sobre todo al desarrollo de una perspectiva holística para el quehacer educativo, trascendiendo el encasillamiento en áreas de intervención y formación de competencias específicas, y la peligrosa fragmentación del ser, que es costumbre en las metodologías tradicionales. El abordar, analizar y dar un concepto sobre unos programas orientados a la formación política y social de los estudiantes, invita a mantener esta perspectiva integradora y esa apertura para la actividad de vida de los docentes: la Educación.

REFERENCIAS

- ARISTÓTELES. Ética Nicomaquea. Madrid: Gredos, 1988.
- BUENO C. María Angélica. La reconciliación como proceso socio – político: una aproximación teórica. Tesina. Universidad de Granada- Instituto de la paz y los conflictos. Granada, España. Septiembre de 2005.
- CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ - CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN. Documentos: Cómo preparar pócimas para efectos inmediatos: Programa de conciliación escolar Ariadna, Cartilla para tejedores: Programa de conciliación escolar Ariadna, El camino al olimpo: Programa de conciliación escolar Ariadna. Bogotá, Octubre de 2001, Manual para los mortales: Programa de conciliación escolar Ariadna, Para recuperar los hilos de la paz: Programa de conciliación escolar Ariadna, Libro sagrado. Programa de conciliación escolar Ariadna, Manual de evaluación: Programa de conciliación escolar, El oráculo para recuperar el hilo de la paz: Programa de conciliación escolar Ariadna, Programa para la gestión del conflicto Hermes, Hermes y sus discípulos: Análisis y gestión proactiva de los conflictos, Lo que todo pregonero debe saber: programa de conciliación escolar.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991: Preámbulo. Bogotá, ESAP- centro de publicaciones, 1991.
- CHAUX Enrique. Competencias Ciudadanas: de los estándares al Aula. Ministerio de Educación. Bogotá: 2004.
- EL TIEMPO. El libro de los valores. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo, 2002.
- GOLEMAN Daniel. Inteligencia Emocional. Barcelona: Editorial Cairós. 1997.
- JARES, R, Xesús. Educación y conflicto: guía de educación para la convivencia. Bogotá: Editorial Popular, año 2001. 17 p.

